



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE BECAS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través del Departamento de Programación, adscrito a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación, con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Incorporar a la beneficiaria al Programa de becas de apoyo para la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN) y llenado de formato de Solicitud de Becas, Formato de Carta compromiso y Comprobante de ingresos;
- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Normatividad;
- Realizar trámites externos ante la Coordinación local del PROMAJOVEN, Secretaría de Educación de Veracruz (SEV);
- Elaborar informes y estadísticas;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados:

Para las finalidades anteriormente descritas, se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre Dirección CURP





	Teléfono Particular Teléfono Celular Fecha de Nacimiento Sexo desagregado Edad No. de hijos Firma Fotografía
Datos electrónicos	Correo Electrónico
Datos Académicos	Nivel de estudios
Datos Laborales	Ocupación

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena, estado de gravidez, estado de salud (madre y el menor).

Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentra establecido en el Manual General de Organización del IVEA vigente, apartado Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación, Departamento de Programación, Oficina de Proyectos Especiales, en el numeral 6 y en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, Anexo 1.

Transferencia de datos personales:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Secretaría de Educación de Veracruz a través de la Coordinación local del PROMAJOVEN	México	Enviar expedientes y padrón para inscripción y seguimiento por parte de la Secretaria de Educación de Veracruz a través de la





		Coordinación Local de PROMAJOVEN.
Instituto Nacional para la Educación de Adultos	México	Registro en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica <http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/sites/17/2019/08/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.docx> o por correo electrónico ver_transut@inec.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.





En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver_transut@ineva.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

